

## PLAN MÉDICO DOCENTE, NEGOCIADO POR DOCENTES

Los docentes, históricamente, hemos sido uno de los sectores de beneficiarios más numeroso en el plan médico institucional, pero la Administración universitaria no ha reconocido la participación de las asociaciones de docentes en este proceso de negociación. Desde la aprobación de la Ley Universitaria en el 1966, los docentes asociados iniciamos la lucha para que la Administración cumpliera con el requisito de ley de proveer un plan médico para los empleados de la UPR; sin embargo, este reclamo se canalizó a través de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) como resultado de un arduo proceso huelgario. Pese a que muchos docentes tienen la impresión de que el modelo de Plan Médico Único es un logro exclusivo de la HEEND, la realidad es que la aprobación de un plan médico único fue el resultado de un referéndum llevado a cabo en el 1984, que contó con el voto de los docentes del Sistema UPR.

La lucha sindical de la HEEND, del Sindicato de Trabajadores (ST) y de la Federación Laborista de Empleados de Mantenimiento (FLEPUM) ha logrado que se les reconozca el derecho a la negociación colectiva, mientras a los docentes se nos niega. Si bien la HEEND ha sido la organización negociadora oficial del plan médico, debemos reconocer que su prioridad responde a lo que su matrícula legítimamente interesa o requiere, pero no representa ni tiene intenciones de representar las particularidades y necesidades de los docentes, lo que es correcto.

Es hora de cambiar esta situación exigiendo un Plan Médico Docente con representación de ambas Asociaciones de Profesores (APPU y CONAPU) con probado interés en la docencia y en la defensa de las mejores condiciones de trabajo y de vida para los docentes.

¡Es un MITO que nuestros intereses ya han sido representados en el proceso de negociación del plan médico! Como no participamos del proceso, ni siquiera podemos asegurarnos que nuestros intereses y condiciones lleguen a la mesa de negociación. Es por eso que tenemos que **respaldar la solicitud de las Asociaciones de Profesores APPU y CONAPU para que éstas nos representen en la negociación del Plan Médico Docente**. El beneficio del plan médico tiene que dejar de ser una Caja de Pandora con deducibles que precaricen aún más las condiciones salariales del docente.

Únete a este esfuerzo para lograr la participación efectiva de los docentes en la negociación de este importante beneficio laboral. ¡Ahora es el momento preciso para que endoses esta propuesta! ¡Únete al esfuerzo para que ningún docente se quede sin endosarla en tu departamento o facultad!

Acércate a los compañeros en tu Facultad, identificados con el botón: **“Yo firmé PMD”**



ASOCIACIÓN  
PUERTORRIQUEÑA  
DE PROFESORES  
UNIVERSARIOS  
(APPU)



CONFEDERACIÓN  
ASOCIACIONES DE  
PROFESORES  
UNIVERSARIOS  
(CONAPU)

***¡Endosa el PMD ahora! ¡Afirma nuestra fuerza!***